

22

003167

21 OCT. 1980

37

Se notifica con la presente la resolución de la Personería Jurídica del señor JUAN PABLO MORENO CHAPARRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 2.843.282 de Fusagasugá, en su calidad de Presidente Provisional de la Junta de Acción Comunal del Barrio José Antonio Galán, Municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, constituida el 13 de julio de 1.980, presentada a este Ministerio la documentación correspondiente a fin de obtener su personalidad jurídica;

Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la Junta de Acción Comunal del Barrio José Antonio Galán, Municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca.

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

en uso de sus facultades legales conferidas por Resolución No. 3397 de octubre 26 de 1977; y

CONSIDERANDO

Que el señor JUAN PABLO MORENO CHAPARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.843.282 de Fusagasugá, en su calidad de Presidente Provisional de la Junta de Acción Comunal del Barrio José Antonio Galán, Municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, constituida el 13 de julio de 1.980, presentó a este Ministerio la documentación correspondiente a fin de obtener su personalidad jurídica;

Que con fecha 8 de agosto de 1979 se expidió el Decreto 1930 que modificó y derogó el Decreto 2428 de 1976;

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO: Reconócese Personería Jurídica a la Junta de Acción Comunal del Barrio José Antonio Galán, Municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca.
- ARTICULO SEGUNDO: Apruébanse los Estatutos del citado Organismo Comunal el cual deberá acogerse a las prescripciones del Decreto 1930 de 1979 dentro del plazo señalado por el mismo.
- ARTICULO TERCERO: Tíñase como representante legal de la Junta al Presidente de la misma.
- ARTICULO CUARTO: Inscribáse dicha persona jurídica en los Libros que al respecto lleva la Sección de Asistencia Legal de la Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad.
- ARTICULO QUINTO: La presente Resolución deberá ser publicada en el Diario Oficial y sólo surtirá efectos quince (15) días después de su publicación. (Art. 4º. Decreto 1326 de 1972).

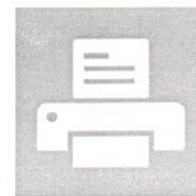
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.R. a

EL SECRETARIO GENERAL,

LA DIRECTORA GENERAL DE





Página de prueba de la impresora de Windows

Instaló correctamente su HP LaserJet 400 MFP M425 PCL 6 en DESKTOP-2ETNEO9.

PROPIEDADES DE LA IMPRESORA

Hora de envío:	10:48:23 a. m.
Fecha:	29/08/2022
Nombre de usuario:	DESKTOP-2ETNEO9\UserGobierno1
Nombre del equipo:	DESKTOP-2ETNEO9
Nombre de impresora:	HP LaserJet 400 MFP M425 PCL 6
Modelo de impresora:	HP LaserJet 400 MFP M425 PCL 6
Compatibilidad de color:	Sí
Nombres de puerto:	USB001
Formato de datos:	RAW
Nombre de recurso compartido de impresora:	
Procesador de impresión:	hpcpp117
Entorno de SO:	Windows x64

PROPIEDADES DE CONTROLADOR DE IMPRESIÓN

Nombre del controlador:	HP LaserJet 400 MFP M425 PCL 6
Tipo de controlador:	Tipo 3: modo usuario
Versión del controlador:	61.117.1.11493

ARCHIVOS DE CONTROLADOR DE IMPRESORA ADICIONALES

C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcm4256.cfg
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcm4256.xml
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcsc117.DTD
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcm425u.INI
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcP6.hpx
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpc6m117.GPD
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpchm117.gpd
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcsm117.GPD
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcui117.DLL
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcpe117.DLL
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpc3r117.dll
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpc6r117.DLL
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcbr117.dll
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcdmc64.DLL
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpbcbfgre.DLL
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\cioum.dll
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\CIOUM64.msi
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcst117.DLL
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpcur117.dll
C:\Windows\system32\spool\DRIVERS\x64\3\hpmnsn117.DLL
...